



POSITIVA
COMPANÍA DE SEGUROS

suma 5.0

educa
comunica y cultura preventiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Plan Nacional de Educación **Multimodal** en SST 2026

Talentos que **hacen país**



Positiva Prevención

GRUPO
BICENTENARIO



Comunidad Nacional de Conocimiento en

Responsabilidad Social y Sostenibilidad Aplicada en SST

Talentos que **hacen país**

SESIÓN 5:

LIDERAZGO Y GESTIÓN DE LOS **GRUPOS DE INTERÉS** ANTE LA SST - GESTIÓN DE COMUNIDADES Y CONSULTA PREVIA

ÉNFASIS: Manejo de crisis y Continuidad del Negocio

Hilda Janice Velasco Alarcón

COMUNIDAD NACIONAL DE CONOCIMIENTO EN
RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD APLICADA
EN SST



consultoriarucsgi@gmail.com



WSP: 3158875972

Perfil profesional:

Abogada. Especialista en Derecho Constitucional y Laboral
Magister en Responsabilidad Social y Sostenibilidad. Uexternado De Col
Compliance officer
Comunicadora Social con énfasis en Organizacional



Ruta del **conocimiento**



01

SESIÓN 1:
FUNDAMENTOS DE LA
RESPONSABILIDAD SOCIAL
Y LA SOSTENIBILIDAD -
ACTUALIZACIÓN TÉCNICA
Y NORMATIVA 2026



02

SESIÓN 2:
SST Y LOS PRINCIPIOS DE LA
RESPONSABILIDAD SOCIAL
EMPRESARIAL - ÉTICA DE LAS
ORGANIZACIONES
SALUDABLES Y DERECHOS
HUMANOS



03

SESIÓN 3:
PRINCIPIOS DE LA
RESPONSABILIDAD SOCIAL
EMPRESARIAL Y LA SST -
ANTICORRUPCIÓN,
MEDIOAMBIENTE Y
ESTÁNDARES LABORALES



04

SESIÓN 4:
LIDERAZGO Y GESTIÓN DE
LOS GRUPOS DE INTERÉS
ANTE LA SST - GOBIERNO
CORPORATIVO Y GESTIÓN
RESPONSABLE DE LA
CADENA DE SUMINISTRO

Ruta del conocimiento



05

SESIÓN 5:
LIDERAZGO Y GESTIÓN DE
LOS **GRUPOS DE INTERÉS**
ANTE LA SST - GESTIÓN
DE **COMUNIDADES** Y
CONSULTA PREVIA



06

SESIÓN 6:
ENTORNO Y
COMPETITIVIDAD -
GOBERNANZA, CONTEXTO
REGIONAL Y SU RELACIÓN
CON LA SST



07

SESIÓN 7:
ENTORNO Y
COMPETITIVIDAD - POLÍTICA
PÚBLICA, DESARROLLO
LOCAL E INCIDENCIA DE LAS
ORGANIZACIONES ANTE LA
SST



08

SESIÓN 8:
ENTORNO Y
COMPETITIVIDAD - MODELOS
DE GESTIÓN CON ENFOQUE
DE SOSTENIBILIDAD DESDE
LA PERSPECTIVA DE LA SST

Evaluémonos



**“Se cayó hace tiempo...
Pero NUNCA se rindió”...**



Somos

Resilientes

Adaptables

Valientes



POSITIVA
COMPANÍA DE SEGUROS

suma 5.0

educa
comunica y cultura preventiva

Contenido

01.

Repasemos lo aprendido hasta ahora sobre los **Grupos de interés (Stakeholders)** críticos para el SGSST

02.

Gestión de comunidades y licencia social para operar desde la contribución de la SST

03.

Consulta previa y gestión del riesgo social. Alineación desde el SGSST

04.

Bonus track:
Tips para el **Manejo de crisis y continuidad del negocio** durante emergencias

05.

Respondo tus preguntas.

06.

Cierre del encuentro





POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

suma 5.0



01.

Analizar el papel del liderazgo organizacional en la **gestión de los grupos de interés** frente a los **riesgos de SST**

02.

Comprender las relaciones de sostenibilidad con las **comunidades** con relación al respeto por los procesos de **consulta previa**

03.

Reflexionar con relación a la **capacidad organizacional** para responder a situaciones de **crisis** y garantizar la **continuidad del negocio**.

Objetivo



POSITIVA
COMPANÍA DE SEGUROS

suma 5.0

educa
comunica y cultura preventiva

STAKEHOLDERS “críticos” para el SG-SST

Son aquellos que pueden **afectar o ser afectados**, **directa o indirectamente**, **positiva o negativamente**, por los objetivos y decisiones de la empresa.



Desde la SST, una emergencia puede impactar:



- ✓ **Trabajadores**
- ✓ **Familias**
- ✓ **Contratistas**
- ✓ **Clientes**
- ✓ **Proveedores**
- ✓ **Comunidades vecinas**

RUTA PARA LA DESCARGA DE LA MATRÍZ DE PRIORIZACIÓN DE LOS G.I. (Clase del 10-07 26)

https://docs.google.com/spreadsheets/d/15Kq3jGIB0w9M3A0dQfqoljC_OHHWCx1p/edit?gid=1825407339#gid=1825407339



POSITIVA
COMPANÍA DE SEGUROS

suma 5.0



comunica y cultura preventiva

¿CÓMO APOYAR DESDE EL LIDERAZGO ORGANIZACIONAL A NUESTROS STAKEHOLDERS DURANTE MOMENTOS DE CRISIS?

TRABAJADORES Y SUS FAMILIAS

- ✓ Confirmar el estado de los trabajadores a sus familias.
- ✓ Implementar teletrabajo en casa si es necesario.
- ✓ Brindar apoyo psicosocial y de salud mental.
- ✓ Promover las líneas de apoyo en crisis de la ARL (Positivamente a tu Lado)

CLIENTES

- ✓ Informar posibles afectaciones del servicio.
- ✓ Comunicar tiempos de recuperación.
- ✓ Mantener canales de atención activos.

CONTRATISTAS

- ✓ Consultar por su estado de salud y su integridad física
- ✓ Apoyarlos con primeros auxilios psicológicos
- ✓ Revisar impactos en cronogramas y obligaciones para buscar soluciones de ajustes

COMUNIDADES VECINAS

- ✓ Coordinar acciones de apoyo con juntas de acción comunal.
- ✓ Participar en redes locales de emergencia.
- ✓ Apoyar iniciativas comunitarias de respuesta.
- ✓ Facilitar recursos cuando existan capacidades disponibles.
- ✓ Mantener canales de diálogo abiertos.

GESTIÓN DE COMUNIDADES Y LICENCIA SOCIAL PARA OPERAR DESDE LA CONTRIBUCIÓN DE LA SST

La gestión de comunidades es el conjunto de estrategias, mecanismos de diálogo y acciones de relacionamiento mediante los cuales una organización construye relaciones de confianza, colaboración y beneficio mutuo con las comunidades de su área de influencia.

- ✓ Escuchar a la comunidad.
- ✓ Identificar expectativas y preocupaciones.
- ✓ Gestionar impactos sociales.
- ✓ Establecer canales permanentes de diálogo.
- ✓ Promover el desarrollo territorial.
- ✓ Gestionar conflictos de manera preventiva.



Decreto 1668 de 2016

Por el cual se modifica **la sección 2 del capítulo 6 del título 1 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1072 de 2015**, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, referente a la contratación de mano de obra local en municipios donde se **desarrollen proyectos de exploración y producción de hidrocarburos**, y el **artículo 2.2.6.1.2.26. del mismo decreto**.



Servicio Público
de Empleo

Su propósito principal es

- ☐ Fortalecer los mecanismos para que los empleadores registren vacantes en el SPE.
- ☐ Promover la vinculación de trabajadores residentes en las áreas de influencia de los proyectos de exploración y producción de hidrocarburos





POSITIVA
COMPANÍA DE SEGUROS

suma 5.0



comunica y cultura preventiva

Decreto 1668 de 2016 (Art.1)

Mano de
obra local
-MOL-

*“Solo se considerará como MOL, sin importar el tipo de vacante al que aspire, la persona que acredite su residencia con el **certificado expedido por la alcaldía municipal**, de conformidad con lo previsto en el numeral 6° del literal f) del artículo 91 de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012.*



Mano de obra
Calificada
-MOC-

Son aquellos cargos que correspondan a **perfiles ocupacionales** que requieran para su desarrollo **formación técnica, tecnológica o profesional**





POSITIVA
COMPANÍA DE SEGUROS

suma 5.0

educa
comunica y cultura preventiva

Licencia Social para operar (LSO)

Aplica para **proyectos de infraestructura, minería, energía y construcción**

Es un **permiso intangible**, un **acuerdo social** que surge del **relacionamiento genuino** con las comunidades.

Es la **aceptación y legitimación** que otorgan los grupos de interés **para que un proyecto pueda desarrollarse en su territorio**

Puede determinar el **éxito o fracaso** de cualquier iniciativa

La LSO es DIFERENTE a la Licencia Ambiental

La LSO es DIFERENTE al Plan de Manejo Social (PMS)

Consulta previa **y** gestión del riesgo social. **Alineación desde el SGSST**

C.P. 1991 → UN UNIVERSO DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN

Asuntos políticos	Voto- Plebiscito -Referendo Consulta Popula -Cabildo Abierto - Iniciativa legislativa – Revocatoria del Mandato.
Judiciales - Acciones Públicas	Acción de Tutela - Acción de Cumplimiento - Acción Popular - Acción de Grupo - Acción de Constitucionalidad - Derecho de Petición
Asuntos ambientales	Derecho a intervenir en actuaciones administrativas ambientales - Audiencias Públicas Ambientales - Consultas Previas*
Asuntos administrativos	Veedurías Ciudadanas
Asuntos e intereses comunitarios	Juntas de Acción Comunal

NO CONFUNDIR

CONSULTA POPULAR

- Participación **política**
- Derecho político de la **ciudadanía en general**
- Decisiones en asuntos de trascendencia nacional, regional, municipal o local.

CONSULTA PREVIA

- Participación **política y ambiental**
- Derecho fundamental y procedimiento administrativo exclusivo de **comunidades étnicas**
- Garantiza participación en aquellas M.A./ M.L y POA susceptibles de **afectarles directamente**.

Visibilidad y efecto vinculante

M.A= Medida Administrativa / **M.L.** = Medida Legislativa / **POA** = Proyecto, Obra o Actividad

CONSULTA PREVIA ¿Qué es? – Sui Generis

**MECANISMO DE PARTICIPACIÓN
DIFERENCIAL (ÉTNICO)**

**DERECHO FUNDAMENTAL -
INNOMINADO**

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO (No es un trámite)
REQUISITO PREVIO PARA LA EJECUCIÓN DE:

- ❖ MEDIDAS ADMINISTRATIVAS Y/O LEGISLATIVAS
- ❖ POA (Proyectos, Obras o Actividades)
- ❖ JURISPRUDENCIA □ TODO AQUELLO QUE AFECTE DIRECTAMENTE DE MANERA NEGATIVA O POSITIVA A UNA COMUNIDAD ÉTNICA

**Riesgos con los que
podríamos afectar a las
comunidades adyacentes**

- Incremento del tráfico pesado.
- Ruido.
- Vibraciones.
- Derrames.
- Incendios.
- Explosiones
- Impactos sobre la salud de la comunidad.



La continuidad del negocio comienza por la continuidad del bienestar de las personas.

Recuerda que...

1. Primero las personas, después los procesos

2. Comunica oportunamente y CON TRANSPARENCIA lo que realmente está ocurriendo o el efecto de la emergencia

**3. Ten siempre un Plan B... y un Plan C
Pensamiento PREDICTIVO y PROSPECTIVO**

4. Principalmente la EMPATÍA es una GRAN ESTRATEGIA de CONTINUIDAD del Negocio

Bibliografía

- Ministerio del Trabajo. (2015). Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo. Diario Oficial No. 49.523.
- Ministerio del Trabajo. (2016). Decreto 1668 de 2016, por el cual se modifica la Sección 2 del Capítulo 6 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, referente a la contratación de mano de obra local en municipios donde se desarrollen proyectos de exploración y producción de hidrocarburos.
- Corte Constitucional de Colombia. (2017). Sentencia T-002 de 2017. M.P. María Victoria Calle Correa.Corte
- Constitucional de Colombia. (2016). Sentencia T-704 de 2016. M.P. Luis Ernesto Vargas Silva.
- Corte Constitucional de Colombia. (2020).
- Sentencia SU-111 de 2020.Organización Internacional del Trabajo. (1989). Convenio sobre pueblos indígenas y tribales, 1989 (núm. 169).
- International Organization for Standardization. (2022). ISO 22361:2022 Security and resilience: Crisis management: Guidelines. ISO

Evaluémonos



Preguntas



Recuerda que Positiva tiene para ti:



posipedia

<https://www.posipedia.com.co/>



Cursos virtuales



Artículos



Audios



Juegos digitales



OVAs



Guías



Mailings



Videos



¿Quieres profundizar tus conocimientos y
potenciar tus competencias en SST?

¡Capacítate y fortalece
la seguridad de tu empresa!

CURSOS

**VIRTUALES SG-SST
DE 50 Y 20 HORAS**

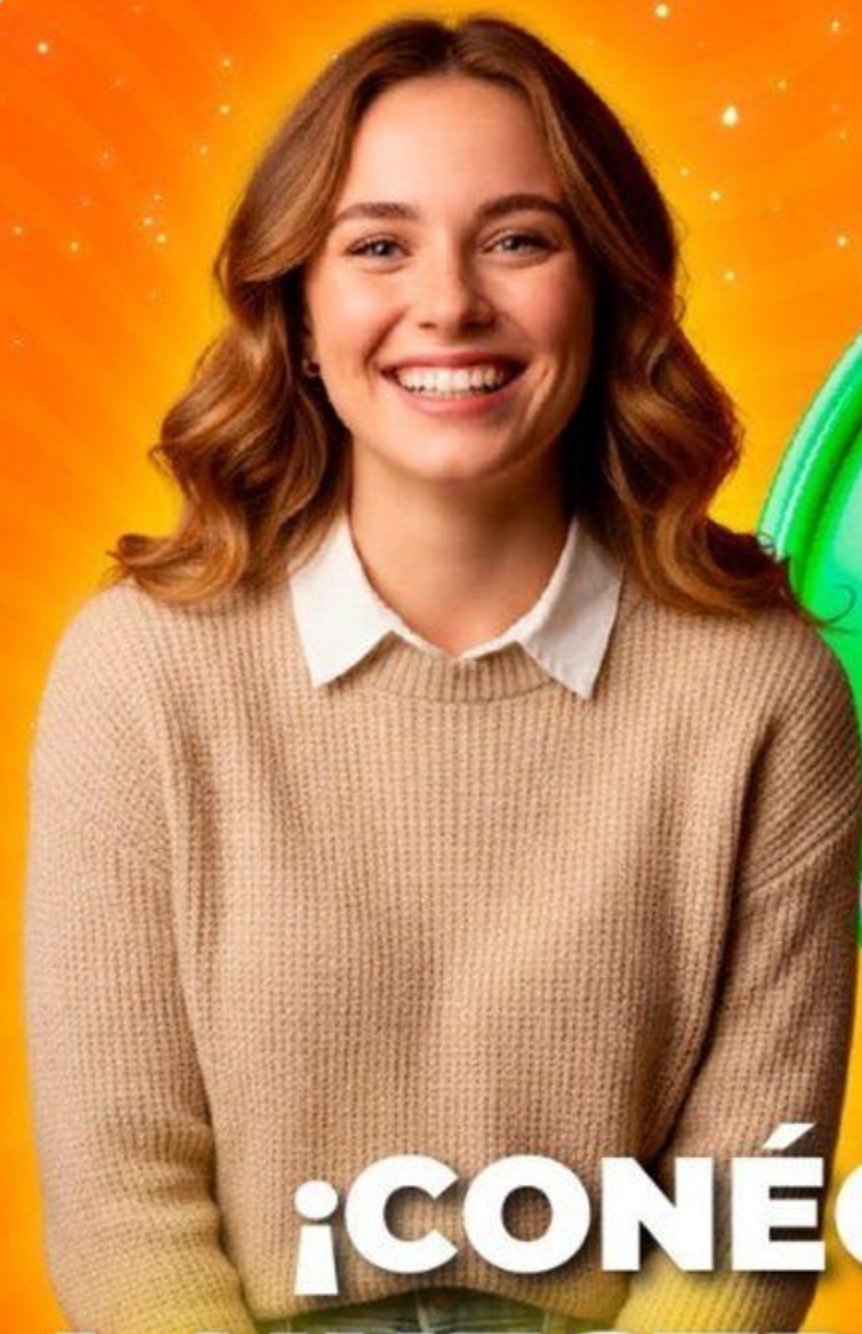
Escanea e insíbete



Para trabajadores de todas las empresas, áreas y sectores.

¡TE ESPERAMOS!





**¡CONÉCTATE
A NUESTRO CANAL
de WhatsApp!**

POSITIVA PREVENCIÓN



Descubre campañas, novedades y tips en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) que te ayudarán a fortalecer tu bienestar y la cultura de prevención laboral.

**¡Únete y sé parte de la
comunidad de Positiva!**



POSITIVA
COMPANÍA DE SEGUROS

suma 5.0

educa
comunica y cultura preventiva

¡Síguenos en nuestra COMUNIDAD EDUCATIVA!



Escanea el código QR para entrar
a nuestro Canal de Whatsapp